

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 410

IX LEGISLATURA

12 de marzo de 2014

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000009, Proposición no de Ley relativa a apoyo a una nueva PAC justa para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*) 9
- 9-14/PNLP-000011, Proposición no de Ley relativa a nacionalización del sector energético (*Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara*) 10

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-14/PNLC-000047, Proposición no de Ley relativa a entidades locales autónomas “líneas de ayuda y subvenciones” (*Inadmisión a trámite de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Andalucía*) 14
- 9-14/PNLC-000048, Proposición no de Ley relativa a asignaciones económicas para las entidades locales autónomas, ELA (*Inadmisión a trámite de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Andalucía*) 15
- 9-14/PNLC-000049, Proposición no de Ley relativa a transporte en autobús en Alcalá de Guadaíra, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 410

IX LEGISLATURA

12 de marzo de 2014

- 9-14/PNLC-000050, Proposición no de Ley relativa a eurovía del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-14/PNLC-000051, Proposición no de Ley relativa a mejoras en el nuevo plan de exclusión social de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-14/PNLC-000052, Proposición no de Ley relativa a instrumentos de ayuda a las entidades locales ante la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/PNLC-000053, Proposición no de Ley relativa a renovación de convenios de drogodependencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-14/PNLC-000054, Proposición no de Ley relativa a reconocimiento de las entidades locales autónomas en las convocatorias de ayudas y subvenciones de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-14/PNLC-000055, Proposición no de Ley relativa a defensa del carácter público de la finca La Almoraima (*Inadmisión a trámite de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Andalucía*) 29
- 9-14/PNLC-000056, Proposición no de Ley relativa a parada del tren en la estación de Montoro, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-14/PNLC-000057, Proposición no de Ley relativa a situación del ferrocarril en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-14/PNLC-000058, Proposición no de Ley relativa a apoyo a las inversiones en investigación sanitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-12/APP-000167, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la evaluación del avance en la igualdad de género a través de los Presupuestos de la Junta de Andalucía, en cumplimiento del artículo 114 del Estatuto de Autonomía (*Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 9-12/APC-000356, debatida en la sesión de la Comisión de Hacienda y Administración Pública celebrada el día 20 de febrero de 2014*) 37

- 9-14/APP-000024, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar las actuaciones realizadas por Andalucía en relación con el cumplimiento del déficit público exigido por el Gobierno central (*Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 9-14/APC-000060, debatida en la sesión de la Comisión de Hacienda y Administración Pública celebrada el día 20 de febrero de 2014*) 38
- 9-14/APP-000049, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de la sanidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-14/APC-000108, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la experiencia del acceso público a la información ambiental a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-14/APC-000109, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre el Plan Marco de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-14/APC-000110, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la situación económica y laboral de las sociedades filiales y participadas de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-14/APC-000111, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el pliego y proceso de licitación del contrato para la elaboración del plan estratégico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-14/APC-000112, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la situación y apertura del hospital del Parque Tecnológico de la Salud de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-14/APC-000113, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de

- informar sobre los impagos a entidades locales y sociales en materia de dependencia
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-14/APC-000114, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre las medidas de transparencia en la Escuela Andaluza de Salud Pública
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-14/APC-000115, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la destitución del Gerente del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-14/APC-000116, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los últimos compromisos financieros adquiridos por el Gobierno andaluz, las previsiones de abono de la deuda, así como las obligaciones satisfechas y las pendientes de pago con las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-14/APC-000117, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los cambios producidos en el organigrama de funcionamiento en dicha Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-14/APC-000118, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre las subvenciones otorgadas a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo a que se refiere el Informe de Fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-14/APC-000119, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre el balance de resultados del programa Bono de Empleo Joven, desde su aprobación hasta la actualidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-14/APC-000120, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre la deuda de la Junta de Andalucía con las universidades públicas andaluzas y planes de pago de la misma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-14/APC-000121, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de

- informar sobre la evaluación y control a los instrumentos de apoyo de la Agencia Idea a las empresas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-14/APC-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre el balance de política industrial de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-14/APC-000123, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los beneficios de la reforma laboral del Gobierno de España en el mercado laboral de Andalucía, con evaluación de resultados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-14/APC-000124, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los resultados y políticas de futuro de las políticas activas de empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-14/APC-000125, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre las políticas de fomento del sector naval en Andalucía y especialmente de apoyo a la empresa Navantia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-14/APC-000126, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre el funcionamiento y resultados de la red Guadalinfo en el mundo rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-14/APC-000127, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre las políticas de reducción de procedimientos administrativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-14/APC-000128, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre las previsiones del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética periodo 2014-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-14/APC-000129, Solicitud de comparecencia del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, a fin de informar sobre las repercusiones que está teniendo en algunas corporaciones locales la actuación del Gobierno andaluz en relación a los expedientes de

- reintegro de las ayudas otorgadas al amparo del Programa 31L referido a aquellas entidades locales que las recibieron (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-14/APC-000130, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre las inversiones en los puertos andaluces de titularidad autonómica en los últimos tres años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-14/APC-000131, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las medidas adoptadas y por adoptar para agilizar el planeamiento urbanístico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-14/APC-000132, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la Red de Información Ambiental de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-14/APC-000133, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre las medidas para combatir el desempleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-14/APC-000134, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los planes de choque por el empleo puestos en marcha por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-14/APC-000135, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía del recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno central a la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de Medidas para Asegurar el Cumplimiento de la Función Social de la Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-14/APC-000136, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre la mediación familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 9-14/APC-000137, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, a fin de informar sobre las prioridades y actuaciones de

- la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales en política de consumo
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-14/APC-000138, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, a fin de informar sobre los Fondos de Cooperación Internacional destinados al Fondo Andaluz Municipal de Solidaridad Internacional -FAMSI-
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 9-14/APC-000139, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el balance de la gestión del Subdirector General tras un año al frente de la Subdirección General (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 9-14/APC-000140, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la situación de la negociación del X convenio colectivo de los trabajadores de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-14/APC-000141, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el plan estratégico para la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-14/APC-000142, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la previsión de ingresos publicitarios en la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales para 2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 9-14/APC-000143, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de explicar los argumentos medioambientales y de ordenación del territorio que justifican los informes positivos de la Consejería a la solicitud de prórroga de treinta años de la licencia a Sidemosa para la extracción de caliza en la Sierra de Esparteros, caducada en diciembre de 2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75

- 9-14/APC-000144, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a fin de informar sobre el estado actual de la administración de la vacuna triple vírica de la cohorte “Rubini” y de las medidas que se van a tomar para aminorar las posibles consecuencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 9-14/APC-000145, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre contratación de la elaboración del plan estratégico para la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 9-14/APC-000146, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre análisis de la audiencia y programación de Canal Sur Televisión en 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 9-14/APC-000147, Solicitud de comparecencia del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, a fin de realizar una valoración de la propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra diversos artículos de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000009, Proposición no de Ley relativa a apoyo a una nueva PAC justa para Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 1

Añadir al punto uno, tras el texto propuesto, lo siguiente:

«De igual forma, demandar una definición de agricultor activo que posibilite otro reparto más equitativo de las ayudas directas hacia el agricultor profesional.»

Enmienda núm. 2, de adición

Punto 4 nuevo

Añadir un nuevo punto, con el siguiente texto:

«4. Ante la ausencia de mecanismos de regulación de mercados en la nueva Política Agrícola Común y teniendo en cuenta que el 70% de los ingresos agrarios provienen directamente de la venta de la producción, exigir al Gobierno de España la puesta en marcha de medidas eficaces que permitan poner fin a los abusos de la gran distribución, con el objetivo de equilibrar los precios en la cadena alimentaria y asegurar así el futuro de las rentas de agricultores y ganaderos, y el empleo.»

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000011, *Proposición no de Ley relativa a nacionalización del sector energético*

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 171 del Reglamento de la Cámara

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2014, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Proposición no de Ley en Pleno 9-14/PNLP-000011, relativa a la nacionalización del sector energético, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Si bien al entender que se pretende que la Cámara manifieste una determinada voluntad en relación con materias de competencia exclusiva del Estado, la Mesa considera que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, por lo que para ser incluido en un orden del día de una sesión plenaria deberá contar con el apoyo de las dos terceras partes de la Cámara o tres grupos parlamentarios que representen la mayoría de la misma.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 27 de febrero de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a nacionalización del sector energético.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La factura de la electricidad en España es la tercera más cara de Europa, después de Irlanda y Chipre, y las compañías eléctricas españolas de UNESA tienen un margen de beneficios el doble de las europeas. Las grandes empresas eléctricas ya se beneficiaron de los ingresos por costes de transición a la competencia, la moratoria nuclear, las ayudas al gas, entre otras; y todo ello, según se decía, en la búsqueda de más competencia, al compás marcado por la OCDE y de las directivas de la UE, para lograr un mercado más eficiente y conseguir una reducción de costes que deberían trasladarse a los precios.

Las empresas eléctricas españolas tienen unas ratios de rentabilidad bastante superiores a la de sus homólogas europeas. No es lógico que en nuestro país, con la crisis económica que estamos soportando, todas las grandes empresas eléctricas españolas sigan teniendo más beneficios que las grandes empresas europeas. De hecho, los datos correspondientes a 2012 (los de 2013 globales no están todavía) señalan que Iberdrola y Endesa fueron las segunda y tercera eléctricas europeas que más beneficio obtuvieron en 2012, solo por detrás de la francesa EDF y por delante de grupos como GDF Suez, National Grid, E.ON o Enel.

Desde el estallido de la crisis, los márgenes del sector en las grandes empresas europeas han ido retrocediendo con fuerza a ritmos de doble dígito anual; mientras que en España estos márgenes aumentaron en 2008, apenas cayeron en los ejercicios de 2010 y 2012, y todo apunta a que el cierre del ejercicio de 2013 volverá a darles beneficios. De hecho, en los tres primeros trimestres del año 2013, las principales compañías eléctricas españolas, aunque aseguran estar sufriendo mermas multimillonarias en sus cuentas de resultados, reconocen unos beneficios de 7.638 millones de euros. Por ejemplo, Endesa, que vuelve a repartir dividendos, ha obtenido un beneficio de 1.551 millones hasta septiembre. El beneficio neto obtenido por Iberdrola hasta septiembre es de 2.275 millones y el de Gas Natural Fenosa llega hasta los 1.120 millones de euros.

Esta evidencia se da en unos momentos en los que la crisis y las políticas neoliberales puestas en marcha con la justificación de ella provocan que el 10% de la población sufra pobreza energética.

Es urgente abordar una reforma en profundidad del sistema energético. Es necesario planificar, en el corto y medio plazo, medidas estructurales de reforma del mercado eléctrico. Los múltiples cambios regulatorios que ha puesto en marcha el Gobierno no han solucionado el problema del déficit: han agravado el drama social, económico y ciudadano que significa el insostenible encarecimiento de la factura energética.

Hasta ahora, la benevolencia del regulador con las empresas eléctricas queda demostrada por la falta de control y por la generosidad en los criterios de fijación de tarifas. El resultado es que, a pesar de la liberalización teórica, al menos el 50% son precios regulados para remunerar inversiones en generación, transporte y distribución, además de los costes de transición a la competencia y de la moratoria nuclear entre otros.

No es ajena a la situación la cuestión del déficit tarifario. Déficit tarifario, por otra parte, que consideramos ilegítimo, por cuanto que no es nada evidente que el origen del déficit tarifario, la famosa diferencia entre coste real y el calculado, que «justifica» un presunto déficit de miles de millones de euros, se haya valorado de forma correcta, ya que se basa en acumulaciones sucesivas al valor de origen (marco legal estable), y además esa cifra se ha alcanzado a partir de los datos de las propias compañías que han dado por buenos los sucesivos gobiernos del Estado y que reconoce el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

El «presunto» déficit tarifario existente es de naturaleza regulatoria y no económica, tal y como la propia Comisión europea afirmaba en la evaluación del programa nacional de reformas enviado por el Gobierno, en la que atribuía el problema del déficit tarifario a que el sistema de tarificación de la electricidad sigue siendo ineficiente y presenta un nivel de competencia insuficiente. Es necesaria una auditoría energética, pública y rigurosa, que determine las causas reales, si las hay, del déficit tarifario.

El Gobierno, en varias ocasiones, ha anunciado antes su intención de presentar una nueva reforma del sector eléctrico, que es realmente necesaria, pero que, para que sea efectiva, deberá abordarse en profundidad, con el objetivo de que nuestro mercado esté basado en la eficiencia, la independencia energética y las energías limpias. El nuevo sistema debe eliminar de la factura que paga la ciudadanía aquellos conceptos de la tarifa que hoy se muestran innecesarios, como son los costes por interrumpibilidad, los pagos por capacidad o los de compensación por los costes de transición a la competencia, cobrados de más por las eléctricas, que han sido cifrados en 3.400 millones de euros por la CNE.

Esta reforma debería garantizar un mix energético, junto a la reserva estratégica de fuentes primarias, de energía autóctona y que favorezca la implantación progresiva de las energías renovables.

También se hace necesario favorecer el autoconsumo de energía con balance neto, que, además de reducir las emisiones contaminantes y de CO₂, mejorar la balanza comercial al tener que importar menos petróleo y gas, disminuir la dependencia energética y asegurar el suministro energético, supone una clara mejora en la eficiencia energética al generar la energía en el punto de consumo, logrando una producción descentralizada; y a medio plazo supondría una reducción de los costes medios del kw, democratizaría el sistema energético y fomentaría el desarrollo local, generando empleos en el sector.

Tenemos, en estos momentos, una posibilidad de actuar para solucionar el problema, para evitar el drama de la pobreza energética, para evitar las repercusiones negativas que sobre la ciudadanía, sobre los servicios públicos y sobre la actividad económica, tienen los excesivos costes del suministro eléctrico. Se trata de aplicar lo que recoge el artículo 128 de la Constitución española.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a instar a su vez al Gobierno central a:

1. Aplicar al sector privado energético español lo recogido en el artículo 128.2 de la Constitución española, y por consiguiente:

a) A acordar la inmediata intervención de las empresas del sector energético para preservar el interés general de un servicio esencial.

b) A presentar, antes de la finalización del actual periodo de sesiones, un proyecto de ley ante el Congreso de los Diputados que reserve para el sector público la totalidad de los servicios energéticos.

c) A abrir una mesa de diálogo y negociación, con participación de los agentes sociales y económicos, la ciudadanía y los grupos parlamentarios, al objeto de abordar la necesaria reforma del sector energético español.

2. Adoptar todas las medidas legislativas oportunas para que quede garantizado el suministro básico esencial de energía, de modo que ningún ciudadano se vea privado de este servicio básico por carencia constatada de recursos económicos.

Parlamento de Andalucía, 21 de febrero de 2014.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000047, Proposición no de Ley relativa a entidades locales autónomas “líneas de ayuda y subvenciones”

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000048, Proposición no de Ley relativa a asignaciones económicas para las entidades locales autónomas (ELA)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000049, Proposición no de Ley relativa a transporte en autobús en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a transporte en autobús en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El censo poblacional de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) es de casi 74.000 habitantes, y anualmente va incrementándose. Sin embargo, el único medio de transporte público que le comunica con el área metropolitana a la que pertenece no sólo no ha ido adaptándose a las necesidades de la población, sino que se ha mantenido cada vez más deficitario.

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, consciente de esta situación, presentó una propuesta en el Pleno de mayo de 2010, solicitando que se instara al Consorcio Metropolitano de Transportes a que adaptara el transporte público a las necesidades de los alcalaños. Esta fue rechazada por el Partido Socialista.

En esa propuesta se recogía que el horario del único autobús que cubre la línea que los comunica con los dos hospitales de referencia de Alcalá de Guadaíra —el H.U. Ntra. Sra. de Valme y El Tomillar— y con Dos Hermanas, no contempla la entrada y salida de la jornada laboral de los trabajadores de ambos centros. Asimismo, esta línea no contempla el desplazamiento de los acompañantes de los enfermos durante el fin de semana. Esta situación sigue igual.

En abril de 2013, el Consorcio Metropolitano de Transportes de Sevilla, ante la situación de deuda, efectuó una reducción en el número de desplazamientos de los autobuses.

La línea M-123 entre Alcalá de Guadaíra-Sevilla, con parada en la Universidad Pablo de Olavide y la línea 1 de metro, han sufrido un recorte del 60%, pasando de 10 a 4 viajes al día por sentido. Los alcalaños que utilizan esta línea están sufriendo a diario esta drástica situación.

Una vez más, el Grupo Municipal Popular alcalaño, en el Pleno de 19 de abril, presentó una propuesta en la que solicita la recuperación de los diez desplazamientos por sentido de la línea de autobús M-123, Alcalá de Guadaíra-Sevilla por Quintillo, con parada en la Universidad Pablo de Olavide, así como que se adaptara el horario de la línea de autobús M-104, que cubre Alcalá de Guadaíra-Tomillar-Valme, a la jornada laboral de los trabajadores de ambos hospitales y a la de los acompañantes de los enfermos ingresados, durante los fines de semana.

Desde el Grupo Parlamentario Popular creemos que la reducción en los desplazamientos del único medio de transporte interurbano público sitúa a Alcalá de Guadaíra en clara desventaja con otros municipios que, si bien han sido objeto de reajuste en los desplazamientos, disfrutan de conexión ferroviaria, como Utrera y Dos Hermanas. Alcalá de Guadaíra, a pesar de ser la tercera ciudad de la provincia en población y tener un gran peso industrial, está cada vez más aislada, y el tranvía inacabado, parado en 2011, no dispone ni de un euro en el presupuesto de la Junta de Andalucía de 2014.

El pasado mes de enero, el Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra aprobó por unanimidad, a propuesta del Grupo Popular, instar al Consorcio de Transporte de Sevilla el establecimiento de una línea desde Alcalá de Guadaíra hasta la Universidad Pablo de Olavide y la modificación de los horarios de la línea M-104.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que a su vez inste al Consorcio Metropolitano de Transporte para que establezca un autobús lanzadera desde Alcalá de Guadaíra hasta la Universidad Pablo Olavide y, de esta manera, pueda conectar con la línea 1 de metro.
2. Que a su vez inste al Consorcio Metropolitano de Transporte a que adapte el horario de la línea de autobús M-104, que cubre Alcalá de Guadaíra-Tomillar-Valme, a la jornada laboral de los trabajadores de ambos hospitales y a la de los acompañantes de los enfermos ingresados, durante los fines de semana.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000050, Proposición no de Ley relativa a eurovía del Guadalquivir

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a eurovía del Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de crisis económica y de paro que afecta a todas y cada una de las ciudades andaluzas requiere más que nunca de una perspectiva territorial para abordar soluciones desde la planificación del territorio de Andalucía. Una planificación que debe incidir en las grandes oportunidades que ofrece el territorio andaluz y el potencial que posee para poner al servicio de la recuperación económica de los andaluces.

Las estrategias de protección y desarrollo son una competencia y responsabilidad del Gobierno de la Comunidad Autónoma. Todo ello con unos principios fundamentales que son la cooperación territorial, la cohesión social y la perspectiva medioambiental para el desarrollo económico de nuestra tierra.

La planificación territorial en Andalucía se ha revelado como un instrumento poco útil al servicio de los ciudadanos. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, el programa de actuaciones que de él se derivaban, los planes subregionales, los planes de protección del medio físico y los diferentes planes sectoriales constituyen un entramado en el que se mezclan normas y competencias no sólo de las distintas administraciones, estatal autonómica y local, sino también, dentro de ellas, entre ministerios o consejerías, lo que ha supuesto en la práctica la ralentización de proyectos estratégicos. Por otra parte, no ha garantizado la protección del medio físico y del territorio andaluz.

Las características del territorio andaluz se ordenan sobre un conjunto de ciudades, cada una con sus características propias, y con un conjunto de potencialidades, que se verán sin duda beneficiadas por una

política de conexión y articulación regional de las mismas que favorezca la integración y la cohesión de todo el territorio.

Sin duda, un elemento de vertebración fundamental del territorio andaluz es el Valle del Guadalquivir, y todo lo que significa este caudal de energía como eje articulador que recorre Andalucía. Lo ha sido a lo largo de la historia, para lo que se ha ido transformando y adaptando para servir mejor a los intereses de esta tierra, y tiene que seguir siéndolo.

Para ello hay que apostar por el papel ecológico, cultural y económico de nuestro río. No en vano en torno al mismo viven cuatro millones de andaluces.

Especial relevancia cobra la singularidad de su tramo final, con el estuario del Guadalquivir y el Parque Nacional de Doñana, ambos lugares de interés comunitario, así como la formación, desde el océano Atlántico, en Sanlúcar de Barrameda, hasta el Puerto de Sevilla, de un canal navegable de unos 90 km, denominado Eurovía Guadalquivir E-60.02, dentro de la Red Europea de Vías Navegables. Así, el Puerto de Sevilla es el único puerto fluvial de España, formando parte de la Red de Puertos de Interés del Estado, con un importante tráfico de transporte de mercancías por vía marítima.

Sin embargo, dentro de la lógica actividad de mantenimiento y planificación y desarrollo del Puerto de Sevilla, la Autoridad Portuaria elaboró el Proyecto de Actuaciones de Mejora de Accesos Marítimos al Puerto de Sevilla (1999), que, tras cuatro años de información pública, obtuvo del Ministerio de Medio Ambiente la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) positiva en septiembre de 2003.

En dicho proyecto se contemplan tres actuaciones que persiguen aumentar la competitividad del puerto, haciendo viable el acceso de buques mayores y cruceros de turismo, dinamizando así la economía del área, posibilitando la instalación de nuevas empresas. La construcción de la nueva esclusa, el dragado de profundización del río y el propio dragado de mantenimiento son las actuaciones necesarias, de las que ya se han finalizado las obras de la nueva esclusa con una inversión del Estado de 160 millones de euros.

Por tanto, es necesario continuar con este proyecto en la actual coyuntura económica y aprovechar y ampliar todos los recursos a nuestro alcance para disponer las condiciones que puedan favorecer la creación de empleo y la reactivación del tejido industrial.

La Comisión Europea ha situado al Guadalquivir entre las infraestructuras logísticas claves para el futuro de la Unión, pero considera imprescindible una modernización de su navegabilidad para asegurar al menos el tránsito del buque medio (20.000 Tn y 9 m de calado). Por ello, este proyecto cuenta con el compromiso del 80% de financiación europea, equivalente a 30,16 millones de euros, que deben ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2015.

Por otra parte, confluyen en este proyecto intereses de sectores y territorios diversos que, lejos de constituir una amenaza para el proyecto, deben encontrar en el mismo la oportunidad para obtener igualmente beneficios en relación a los propios intereses sectoriales. La protección del estuario y del Parque Nacional de Doñana, la mejora de los regadíos y las garantías para los arroceros tienen que estar presentes, así como los intereses de las provincias y municipios afectados de Sevilla, Huelva y Cádiz.

Las administraciones públicas, y muy especialmente la Comunidad Autónoma, tienen que jugar un papel fundamental para aunar voluntades desde la lealtad institucional y el compromiso con el desarrollo y el empleo, garantizando la sostenibilidad medioambiental y la protección de los recursos naturales.

El dragado de profundización del río Guadalquivir lleva más de 10 años acumulando pronunciamientos a favor o en contra, sin que exista ningún fundamento que lo impida de forma categórica.

El dragado es compatible con medidas, sí, pero totalmente compatible. En el marco de una negociación, en la que se valoren todos los aspectos y medidas medioambientales, de creación de empleo y de actividad económica y de coexistencia de distintas actividades y sectores económicos implicados, es posible alcanzar el consenso.

Teniendo en cuenta que las competencias en nuestra Comunidad Autónoma en materia medio ambiental, tal como establece nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía de 2007 en su artículo 57, competen a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, resulta de todo punto imprescindible que sea el citado organismo el que aúne los esfuerzos necesarios de instituciones públicas y privadas en las acciones a emprender por las distintas administraciones para llevar a cabo tan ambicioso proyecto; todo ello con independencia de intereses partidistas y bajo un prisma del interés general.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Buscar el acuerdo y consenso entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la Junta de Andalucía y los agentes implicados en el marco del proyecto de dragado de profundización del río Guadalquivir, sobre la base del conocimiento de las afecciones, de las medidas a adoptar y del beneficio para el empleo y la actividad económica que puede generar este proyecto para Andalucía.

2. Impulsar las acciones necesarias para poner en marcha, en el menor tiempo posible, el proyecto de dragado de profundización del río Guadalquivir, adoptando las medidas correctoras medioambientales conforme a la Declaración de Impacto Ambiental definidas para la ejecución del proyecto, y que aseguren la protección y refuerzo de las márgenes del río contra la erosión, la recuperación y regeneración del estuario con la restauración de las llanuras de inundación, la protección del Parque Nacional de Doñana y la mejora de la calidad de las aguas mediante la reducción de los aportes de sedimentos, nutrientes y pesticidas, así como la mejora y modernización del uso del agua para los regadíos y los cultivos de arroz.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000051, Proposición no de Ley relativa a mejoras en el nuevo plan de exclusión social de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2014

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a mejoras en el nuevo plan de exclusión social de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parlamento andaluz aprobó, mediante Decreto Ley 7/2013, de 30 de abril, un conjunto de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía.

El objeto del Plan Extraordinario de Acción Social de Andalucía no era otro que establecer medidas de carácter urgente destinadas a paliar situaciones de dificultad en el acceso al mercado laboral por determinados colectivos en situación de exclusión social, consolidar la prestación del servicio de ayuda a domicilio y atender a las necesidades básicas de carácter alimentario de personas, familias y colectivos susceptibles de especial protección.

Este plan extraordinario de acción social generó expectativas en los servicios sociales de los ayuntamientos, en entidades y organizaciones sociales, en centros educativos, en centros de participación activa del mayor, abriéndose un abanico de posibilidades para atender las necesidades más básicas de muchos andaluces. Lo cierto y verdad es que la puesta en marcha ha generado dificultades por la premura y la precipitación en el desarrollo de programas y subprogramas, con dotaciones presupuestarias escasas y cuyos costes de gestión han podido ser superiores incluso al provecho de quienes han sido sus beneficiarios.

Se ha evidenciado una escasa instrucción procedimental en general, lo que ha provocado que cada ayuntamiento estableciera la que en función de sus posibilidades estimara más conveniente y un volumen

de trabajo adicional al que tienen los trabajadores sociales a lo largo del año en los distintos programas que tramitan en los servicios sociales comunitarios.

Con ocasión de la aprobación del Presupuesto General de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2014, la Presidenta de la Junta de Andalucía anunció la puesta en marcha de un nuevo plan de exclusión social, por lo que han de mejorarse los criterios establecidos, la dotación presupuestaria de cada programa y la tramitación de los expedientes, con el objetivo de hacer más ágiles y eficaces las ayudas que en él se prevean.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Incrementar la dotación económica del plan de exclusión social para el ejercicio 2014.
2. Aprobar dicho plan en el primer trimestre del año, junto con todos los protocolos de actuación, para que su puesta en marcha no genere colapsos ni dudas de aplicación, propiciando reuniones informativas con las administraciones implicadas.
3. Incrementar la dotación para el aumento del personal especializado de refuerzo en las administraciones locales y diputaciones provinciales para gestionar todas las líneas y programas de ese nuevo decreto de lucha contra la exclusión social, ya que en 2013 se ha visto desbordado por la afluencia de solicitudes y expedientes.
4. Recibir, por los ayuntamientos, el programa de red de solidaridad y garantía alimentaria para destinarlo a las familias de exclusión social, priorizando aquellas que integren niños en edad escolar en lugar de hacerlo a través de centros escolares, ya que no todos cuentan con comedor escolar.
5. Ampliar la cobertura del programa de consolidación del servicio de ayuda a domicilio, tanto en su duración como en su asignación económica, permitiendo el acceso a personas con dependencia severa y gran dependencia.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000052, Proposición no de Ley relativa a instrumentos de ayuda a las entidades locales ante la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a instrumentos de ayuda a las entidades locales ante la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de diciembre de 2013, con su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*, entró en vigor la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local.

Se trata de una ley reclamada desde hace años por las entidades locales y necesaria para afrontar el presente y el futuro de una administración fundamental para los ciudadanos, por ser la más cercana y, por ello, la primera a la que acuden cuando tienen alguna necesidad.

La gran cantidad de medidas y disposiciones que contempla esta normativa legal para su aplicación obliga a que todas las administraciones competentes pongan a disposición de las centenares de entidades locales de Andalucía instrumentos de información y asesoramiento, ante las dudas y consultas que pueda generar la entrada en vigor de una norma tan ambiciosa como esta.

Desde el inicio han sido muchas las ocasiones para aportar ideas positivas y constructivas que mejoraran el texto inicial, pero desgraciadamente lo que era una oportunidad para fortalecer los ayuntamientos, el Ejecutivo andaluz lo ha preferido utilizar para confrontar. Y en este sentido, el Gobierno de Andalucía ha anunciado reiteradamente la intención de recurrir esta norma al Tribunal Constitucional, incluso, y de manera poco responsable, por parte del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, cuando

ni tan siquiera se había presentado el anteproyecto de ley, ni se había tramitado documento alguno en el Congreso de los Diputados ni en el Senado.

Pero la decisión de recurrir no exime a ningún gobernante serio y respetuoso con el Estado de Derecho de la obligación de cumplir la Ley; por tanto, entendemos que, desde la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, el Gobierno andaluz, independientemente del posicionamiento político que adopte, debería aparcar sus estrategias partidistas y poner la Administración al servicio de todos los ciudadanos y, en este caso, de las entidades locales de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha, de forma urgente, todos los instrumentos necesarios al servicio de las entidades locales de Andalucía para atender las consultas, dudas y problemas derivados de la entrada en vigor de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000053, Proposición no de Ley relativa a renovación de convenios de drogodependencias

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a renovación de convenios de drogodependencias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de enero, el Gobierno andaluz comunicó al Ayuntamiento del Viso del Alcor su voluntad de no continuar, durante 2014, con el convenio para el mantenimiento del programa del centro de día que lleva la asociación AVAT, con el fin de apoyar a los toxicómanos y tratamiento de las drogodependencias. Este programa se inició en el año 2004 y es el único que existe en toda la comarca.

En la actualidad atiende a 55 personas y a sus familiares, alcanzando un nivel muy satisfactorio en la mejora de la calidad de vida de estas personas.

Este centro de día cerrará sus puertas definitivamente en los próximos días si el Gobierno andaluz no continúa conveniando el programa.

Del mismo modo, el centro de día Sombra y Luz, situado en la localidad sevillana de Écija, otro recurso terapéutico para personas con problemas de adicción y/o exclusión social, cuyo objetivo principal es la incorporación social de los mismos, cerrará también sus servicios próximamente si el Gobierno andaluz tampoco continúa, para 2014, con el convenio de colaboración que viene firmando desde el año 2001, tal y como adelantó al Ayuntamiento de Écija el pasado 30 de diciembre.

Sólo durante 2013, en Sombra y Luz se han atendido a más de 29 personas y familiares, ofreciendo una gran calidad de servicio a los usuarios.

Por todo ello, dada la necesidad e importancia de mantener estos recursos en funcionamiento, a fin de que la provincia de Sevilla esté debidamente atendida en este ámbito sociosanitario, el Grupo Parlamentario Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la firma inmediata de sendos convenios de colaboración, que permitan el mantenimiento y correcto funcionamiento de los programas de atención y contra las drogodependencias en la provincia de Sevilla, que tan satisfactoriamente llevan desde hace años la asociación AVAT en el Viso del Alcor y el centro de día Sombra y Luz en Écija.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000054, Proposición no de Ley relativa a reconocimiento de las entidades locales autónomas en las convocatorias de ayudas y subvenciones de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reconocimiento de las entidades locales autónomas en las convocatorias de ayudas y subvenciones de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana pasada, miembros de la ejecutiva de la Federación Andaluza de Entidades Locales Municipales visitaron el Parlamento de Andalucía, y mantuvieron un encuentro con los portavoces de los grupos parlamentarios con representación en la Cámara.

Dentro de las reivindicaciones expresadas, hicieron hincapié en la necesidad de incluir a las ELA dentro de las distintas ayudas y subvenciones que desde las distintas administraciones andaluzas se convoquen, siempre que vayan dirigidas a financiar actuaciones que sean competencia de dichas entidades locales.

Como bien recordaron, dichas entidades tienen potestades, competencias o servicios propios mínimos irrenunciables que prestar, que se encuentran plasmados en los artículos 122 y 123 de la Ley Orgánica de Autonomía de Andalucía, –además de ello, gozan de la condición de entidad local, según la Ley 27/2013–, por tanto deberían, sin ningún impedimento legal, ser beneficiarias de las ayudas públicas de otros niveles de gobierno.

Además así queda determinado por informes técnicos que tiene la propia dirección General de Administración Local de la Junta de Andalucía, dicho por su responsable recientemente en una reunión con FAEM. Por tanto ante el hecho de que no puede ser que las Entidades locales de menor capacidad, que son las ELA, no puedan acogerse a las mismas porque las Ordenes, Decreto, Leyes u otras disposiciones legales no las incluyan en dichas ayudas públicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a introducir todos los cambios normativos necesarios para garantizar que las ELA también puedan ser beneficiarias de las convocatorias de ayudas y subvenciones públicas que las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía establezcan, y que puedan ser asumidas dentro de su ámbito competencial.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000055, Proposición no de Ley relativa a defensa del carácter público de la finca La Almoraima

Presentada por el G.P. Socialista

Inadmisión a trámite de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000056, *Proposición no de Ley relativa a parada del tren en la estación de Montoro (Córdoba)*

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a parada del tren en la estación de Montoro (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las líneas ferroviarias españolas no transportan todo su potencial en viajeros y mercancías, y en algunos casos se reducen algunas líneas y frecuencias. Múltiples estudios y expertos en este medio de locomoción creen que hay múltiples razones para utilizar y potenciar más el uso del tren. Esta proposición no de ley persigue la potenciación de este uso en el municipio de Montoro y en la comarca del Alto Guadalquivir.

El informe TREN 2020, realizado por Comisiones Obreras, Greenpeace y WWF, y que es un estudio diagnóstico sobre la red ferroviaria española y un banco de propuestas para potenciar la oferta y la demanda del ferrocarril como un elemento clave para mejorar la situación ambiental y social del transporte, en su apartado sobre las propuestas de mejora se incluye la línea Córdoba-Jaén y propone la reapertura de la estación de Montoro.

En relación a la demanda de este medio de transporte para esta comarca podemos dividirla en 3 grandes grupos: la de movilidad de la población de la zona, la de acercamiento de los servicios públicos de Montoro y la de uso turístico. Vamos a analizar cada uno de ellos:

Movilidad de la población. Montoro está situado en la centralidad de la comarca del Alto Guadalquivir, por lo que la zona de influencia para esta movilidad de población podemos definirla como la suma de la población de los municipios de Adamuz, Bujalance, Cardeña, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro y Pedro Abad. Esta población suma un total de 34.500 habitantes, que mejorarían en diferentes tipos de movilidad,

como es la necesaria por motivos laborales, la motivada por estudios (hay que destacar que el ferrocarril hace parada en el Campus de Rabanales) o los desplazamientos de carácter personal. Una población con necesidades tanto de salida a sus lugares de destino como de regreso a sus poblaciones.

Acercamiento de servicios. En Montoro están instalados una gran cantidad de servicios públicos debido a su carácter central en la comarca. Ejemplos de ellos son: dos juzgados de Primera Instancia, Mancomunidad de municipios de Alto Guadalquivir, Hacienda Local, Centro de Atención e Información de la Seguridad Social, Centro Comarcal de Servicios Sociales, Oficina Comarcal Agraria, Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba, Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Empleo Público Estatal, Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía, dos institutos de Enseñanza Secundaria postobligatoria (bachillerato y ciclos formativos), Centro de Iniciativas Empresariales, Centro Comarcal de Salud, Registro de la Propiedad, Conservatorio Elemental de Música, Escuela Oficial de Idiomas, Residencia de Ancianos, etc.

Estos servicios requieren, tanto para los profesionales que trabajan en ellos o los usan como para los usuarios en general, una cierta capacidad de transporte. Podemos calcular de forma aproximada, un número cercano a las 1.000 personas diarias que intervienen en estos servicios.

Uso turístico: Montoro y la comarca del Alto Guadalquivir poseen distintos recursos turísticos, como son los de naturaleza (parque natural de Cardeña-Montoro, monumento natural Meandro Río Guadalquivir) y los de patrimonio (Conjunto Histórico Artístico de Montoro, zonas monumentales de los diferentes municipios). Posee además una serie de infraestructuras turísticas, como son hoteles, alojamientos rurales, empresas de turismo activo, etc. Y, por último, también existen instalaciones de ocio y deportes, como piscina municipal cubierta, teatro, plaza de toros, instalaciones deportivas, etc.

Gracias a ello, la zona dispone de un gran potencial turístico, que se vería muy reforzado si existiera una oferta adecuada de transporte de recepción, tanto para el turismo regional, mediante el transporte de media distancia (línea Cádiz-Jaén y sus intercomunicadores con el resto de capitales andaluzas), como el nacional, a través de las distintas líneas de larga distancia.

En resumen, la mejora en movilidad con la existencia de ferrocarril sería de gran relevancia para el municipio y su zona de influencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Ministerio de Fomento del Gobierno de España para que ponga en uso, lo antes posible, la estación de Montoro, y que se establezca una frecuencia de trenes suficiente para cubrir las necesidades de los habitantes de la comarca e impulsar su desarrollo económico.

Sevilla, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000057, Proposición no de Ley relativa a situación del ferrocarril en la provincia de Huelva

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a situación del ferrocarril en la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Huelva es una provincia que vive básicamente del turismo, la agricultura y la industria. Las características de la provincia, que hacen que sea un destino singular, hacen posible contar con un sector estratégico como es el turismo, que es básico en el desarrollo de la misma; un turismo que requiere de comunicaciones y conexiones rápidas, eficaces y dignas.

Sin embargo, el sistema ferroviario existente en la provincia no responde a las necesidades de la provincia ni, desde luego, a las posibilidades de desarrollo de sectores básicos como es el turismo, porque no cabe duda de que la provincia de Huelva no cuenta con un sistema ferroviario decente. Esta provincia lleva un retraso de varias décadas con respecto a la situación de otras provincias, algunas además constituyen destinos turísticos competidores, pero con ello es evidente que el Gobierno central hace oídos sordos ante las constantes y justas reivindicaciones que se hacen en este sentido, haciendo un enorme daño con su postura de castigo a los intereses de esta provincia y de los onubenses.

El anterior Gobierno socialista dio un claro impulso a la red ferroviaria de Huelva. La línea Huelva-Zafra, que vertebra la provincia de Norte a Sur, renovó todas sus estaciones; y también las vías desde Badajoz hasta Jabugo, con una inversión de 12,4 millones de euros. Se impulsó la llegada del AVE a Huelva. De este modo, el Gobierno socialista llegó a invertir 64,4 millones de euros para esta infraestructura, entre las obras

de la infraestructura de la estación, el proyecto del edificio de viajeros y la redacción de los proyectos de los cinco tramos de vías entre Sevilla y Huelva. Proyectos todos ellos que han sido paralizados y han sufrido un severo recorte en los Presupuestos Generales del Estado desde que gobierna el Partido Popular.

Esta falta de inversión y este abandono de la red ferroviaria en la provincia de Huelva por parte del Gobierno de la Nación están provocando situaciones inconcebibles. Las recientes y frecuentes averías de los convoyes de la conexión Huelva-Madrid, así como las deficientes prestaciones de los trenes que circulan por esta línea que proceden de otros lugares en donde han quedado en desuso por su excesiva antigüedad, están teniendo repercusiones muy negativas para la imagen de la provincia, causando un grave perjuicio económico. Esta ausencia de inversiones también perjudica seriamente al transporte de mercancías, por el deterioro y el abandono del trayecto de la línea Huelva-Zafra por parte del Gobierno de la Nación, que está suponiendo un peligro real ante la falta de mantenimiento, como ha ocurrido recientemente con el accidente de un tren de mercancías cargado de amoniaco.

Ante esta situación, todas las instituciones representadas en el Patronato de Turismo de Huelva han trasladado su preocupación por los efectos negativos que este abandono y estas deficiencias están teniendo en el sector turístico de la provincia. De ese modo, el pasado mes de enero el sector empresarial onubense y la Diputación de Huelva solicitaron una reunión con RENFE, al objeto de trasladar esta preocupación y analizar la situación de las conexiones ferroviarias. Una reunión que, una vez convocada, fue cancelada por el Presidente de RENFE, causando un gran malestar en las instituciones y en el sector empresarial esta decisión incomprensible.

Es evidente que la situación a la que están llegando las conexiones ferroviarias de la provincia de Huelva se hace totalmente insostenible, y requiere una solución inmediata, con hechos y no con palabras, dado que se está perjudicando enormemente a sectores clave en la provincia como es el sector turístico, pero también a otros sectores económicos que precisan de un transporte ferroviario eficaz para su funcionamiento y desarrollo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Ministerio de Fomento y a RENFE para que destinen, con carácter de urgencia, financiación suficiente para continuar las obras de mejora y modernización de la línea ferroviaria Huelva-Zafra. Necesaria para los ciudadanos y ciudadanas que no disponen de otro medio de transporte, para el turismo de la sierra de Huelva, y para el transporte de mercancías del puerto y del Polo químico e industrial de Huelva.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Ministerio de Fomento, a ADIF y a RENFE para que:

a) Se reanuden las obras para la llegada de la alta velocidad a la ciudad de Huelva.

b) Se proceda de manera inmediata a mejorar la conexión ferroviaria entre Huelva y Sevilla, y se destinen a este trayecto, así como al trayecto entre Huelva y Madrid, trenes dignos y modernos, hasta tanto Huelva cuente con una conexión de alta velocidad.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000058, Proposición no de Ley relativa a apoyo a las inversiones en investigación sanitaria en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, relativa a apoyo a las inversiones en investigación sanitaria en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La inversión pública en investigación biomédica es considerada como una estrategia clave para hacer sostenible la sanidad pública, ya que genera un importante retorno económico que revierte en el propio sistema, garantizando su eficiencia.

El modelo de I+D+i por el que ha apostado Andalucía genera riqueza, transformando la investigación en progreso social y económico. El Sistema Andaluz de Salud ha conseguido situarse en la vanguardia de la investigación biomédica. Andalucía ya es una biorregión, una referencia en investigación biomédica para el resto de Europa y del mundo.

Esta estrategia reporta un triple beneficio:

– La innovación se ha convertido en una aliada para acercar la salud a la población, mejorar la relación de la Administración con la ciudadanía y la calidad de la atención.

– Los hallazgos obtenidos se han podido llevar a la clínica, propiciando nuevas formas de diagnóstico y tratamiento, y acercando a los andaluces cada vez más a la medicina individualizada. A su vez, la investigación permite seguir trabajando para encontrar solución a enfermedades que hoy no la tienen.

– En tercer lugar, la investigación biomédica está contribuyendo al desarrollo de Andalucía y es motor económico para el cambio hacia un modelo productivo de futuro más solvente y estable.

Frente a esta situación, los recortes presupuestarios del Gobierno de España están imposibilitando que desde los diversos ámbitos investigadores se siga avanzando en nuevas aportaciones a la mejora de la salud de la población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía apoya la política de inversión e innovación contenida en la Estrategia de I+i en Salud 2014-2018, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que mantenga el esfuerzo inversor de los últimos años en investigación sanitaria, como alternativa a los recortes impuestos desde 2012 por el Gobierno de España, que han supuesto una importante reducción del presupuesto destinado a la I+D+i sanitaria en España.

Sevilla, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-12/APP-000167, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la evaluación del avance en la igualdad de género a través de los Presupuestos de la Junta de Andalucía, en cumplimiento del artículo 114 del Estatuto de Autonomía

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 9-12/APC-000356, debata en la sesión de la Comisión de Hacienda y Administración Pública celebrada el día 20 de febrero de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000024, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Explicar las actuaciones realizadas por Andalucía en relación con el cumplimiento del déficit público exigido por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Solicitud de Comparecencia en Comisión 9-14/APC-000060, debatida en la sesión de la Comisión de Hacienda y Administración Pública celebrada el día 20 de febrero de 2014

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000049, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de la sanidad andaluza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000108, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la experiencia del acceso público a la información ambiental a través de la Red de Información Ambiental de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000109, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre el Plan Marco de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000110, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre la situación económica y laboral de las sociedades filiales y participadas de la RTVA

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000111, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre el pliego y proceso de licitación del contrato para la elaboración del plan estratégico

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000112, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre la situación y apertura del hospital del Parque Tecnológico de la Salud de Granada

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000113, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre los impagos a entidades locales y sociales en materia de dependencia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000114, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre las medidas de transparencia en la Escuela Andaluza de Salud Pública

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000115, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre la destitución del Gerente del Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000116, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre los últimos compromisos financieros adquiridos por el Gobierno andaluz, las previsiones de abono de la deuda, así como las obligaciones satisfechas y las pendientes de pago con las universidades públicas andaluzas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000117, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre los cambios producidos en el organigrama de funcionamiento en dicha Consejería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000118, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre las subvenciones otorgadas a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo a que se refiere el Informe de Fiscalización de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000119, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre el balance de resultados del programa Bono de Empleo Joven, desde su aprobación hasta la actualidad

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000120, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la deuda de la Junta de Andalucía con las universidades públicas andaluzas y planes de pago de la misma

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000121, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre la evaluación y control a los instrumentos de apoyo de la Agencia Idea a las empresas andaluzas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000122, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre el balance de política industrial de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000123, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre los beneficios de la reforma laboral del Gobierno de España en el mercado laboral de Andalucía, con evaluación de resultados

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000124, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre los resultados y políticas de futuro de las políticas activas de empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000125, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre las políticas de fomento del sector naval en Andalucía y especialmente de apoyo a la empresa Navantia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000126, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre el funcionamiento y resultados de la red Guadalinfo en el mundo rural

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000127, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre las políticas de reducción de procedimientos administrativos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000128, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre las previsiones del Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética periodo 2014-2020

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000129, Solicitud de comparecencia del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Asunto: Informar sobre las repercusiones que está teniendo en algunas corporaciones locales la actuación del Gobierno andaluz en relación a los expedientes de reintegro de las ayudas otorgadas al amparo del Programa 31L referido a aquellas entidades locales que las recibieron

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000130, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre las inversiones en los puertos andaluces de titularidad autonómica en los últimos tres años

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000131, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas y por adoptar para agilizar el planeamiento urbanístico

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000132, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la Red de Información Ambiental de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Josefa Vioque Zamora, Dña. María Colón Lozano, Dña. María Salomé Arroyo Sánchez y D. Francisco Javier Aragón Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000133, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre las medidas para combatir el desempleo en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. José Juan Díaz Trillo, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Jesús María Ruiz García y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000134, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre los planes de choque por el empleo puestos en marcha por el Gobierno andaluz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. José Juan Díaz Trillo, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Jesús María Ruiz García y Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000135, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre el impacto en Andalucía del recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno central a la Ley 4/2013, de 1 de octubre, de Medidas para Asegurar el Cumplimiento de la Función Social de la Vivienda

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Enrique Javier Benítez Palma, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000136, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre la mediación familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Soledad Pérez Rodríguez, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Rocío Rodríguez González y Dña. Carmen Martínez Aguayo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000137, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Asunto: Informar sobre las prioridades y actuaciones de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales en política de consumo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. Remedios Martel Gómez, Dña. Rosario Torres Ruiz y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000138, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Asunto: Informar sobre los Fondos de Cooperación Internacional destinados al Fondo Andaluz Municipal de Solidaridad Internacional -FAMSI-

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Dña. Remedios Martel Gómez, Dña. Rosario Torres Ruiz y Dña. Micaela Navarro Garzón, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000139, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre el balance de la gestión del Subdirector General tras un año al frente de la Subdirección General

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Mar Moreno Ruiz, D. Manuel Recio Menéndez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000140, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre la situación de la negociación del X convenio colectivo de los trabajadores de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus sociedades filiales

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Mar Moreno Ruiz, D. Manuel Recio Menéndez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000141, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre el plan estratégico para la RTVA

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Mar Moreno Ruiz, D. Manuel Recio Menéndez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000142, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre la previsión de ingresos publicitarios en la Agencia Pública Empresarial de la Radio Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales para 2014

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Javier Aragón Ariza, Dña. María Mar Moreno Ruiz, D. Manuel Recio Menéndez y D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000143, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Explicar los argumentos medioambientales y de ordenación del territorio que justifican los informes positivos de la Consejería a la solicitud de prórroga de treinta años de la licencia a Sidemosa para la extracción de caliza en la Sierra de Esparteros, caducada en diciembre de 2012

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000144, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Asunto: Informar sobre el estado actual de la administración de la vacuna triple vírica de la cohorte "Rubini" y de las medidas que se van a tomar para aminorar las posibles consecuencias

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), conforme al Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia de la Consejera de Salud y Bienestar Social ante Comisión de Salud y Bienestar Social:

En un largo periodo de los años ochenta y, al menos, durante la primera mitad de los noventa, la Sanidad Pública española estuvo administrando vacunación triple vírica de la cohorte "Rubini". Parece ser que según conocimientos ulteriores, dichos lotes no han garantizado la inmunidad a las personas vacunadas en dicho periodo.

Por ello solicita la comparecencia de la Consejera a fin de que informe sobre el estado actual del problema y de las medidas que se van a tomar para aminorar las posibles consecuencias.

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000145, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre contratación de la elaboración del plan estratégico para la RTVA

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000146, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA, cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre análisis de la audiencia y programación de Canal Sur Televisión en 2013

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000147, Solicitud de comparecencia del Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales ante la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Asunto: Realizar una valoración de la propuesta de interposición de recurso de inconstitucionalidad contra diversos artículos de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

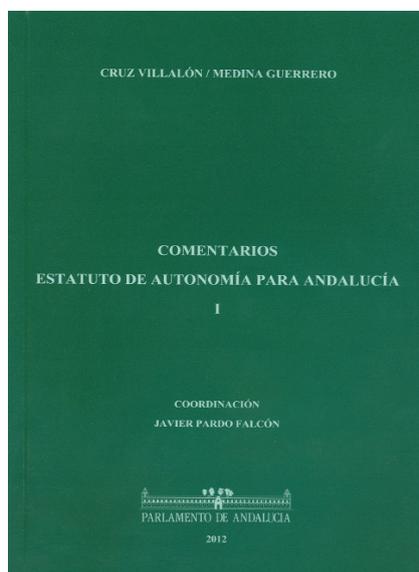
Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de febrero de 2014

Orden de publicación de 27 de febrero de 2014

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

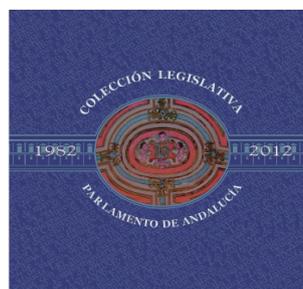


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

